

MOCIÓN AL PLENO



PARA IMPULSAR UNA RED CICLISTA SEGURA, CONTINUA, INCLUSIVA E INTERMODAL EN TRES CANTOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tres Cantos reúne condiciones especialmente favorables para convertirse en una ciudad de referencia en movilidad activa: una trama urbana planificada desde su origen, grandes ejes viarios, zonas residenciales, comerciales y polígono tecnológico e industrial claramente identificables, conexión ferroviaria, equipamientos educativos, deportivos y sanitarios, y una ciudadanía que necesita alternativas reales, seguras y asequibles al uso cotidiano del vehículo privado.

Sin embargo, esa oportunidad no se aprovecha si la política ciclista se limita a pintar bicicletas sobre la calzada o a desplazar los itinerarios ciclistas a aceras y zonas peatonales. La movilidad ciclista cotidiana exige algo más que pintura: exige seguridad, continuidad, comodidad, señalización, mantenimiento y conexión con los principales destinos de la ciudad.

El Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP, el PMOUS y la Ordenanza de Movilidad y Circulación tienen contradicciones entre sí y se basan de forma mayoritaria en ciclo carriles y aceras-bici, que presentan problemas importantes.

En el caso de los ciclo-carriles, la ausencia de separación física respecto del tráfico motorizado no genera condiciones suficientes para que personas no habituadas a circular entre coches —menores, personas mayores, familias o usuarias ocasionales— perciban la bicicleta como una opción cotidiana segura. Una ciudad que quiera sumar nuevos usuarios no puede diseñar solo para ciclistas profesionales, además de valientes.

Por otra parte, las aceras-bici generan conflictos con el tránsito peatonal, problemas de seguridad en intersecciones, discontinuidades y velocidades incompatibles con desplazamientos urbanos funcionales. La propia regulación municipal limita la circulación por aceras-bici y sendas ciclables a velocidades muy reducidas, lo que confirma que estos espacios pueden ser útiles para usos recreativos o infantiles, pero no constituyen por sí solos una alternativa eficaz para desplazamientos cotidianos al trabajo, al centro educativo, a la estación o a los equipamientos municipales.

La Ordenanza Municipal de Movilidad y Circulación de Tres Cantos afirma como objetivo la distribución equitativa del espacio público entre los distintos modos de movilidad, la convivencia, la accesibilidad universal y la atención a peatones y ciclistas. Esa declaración debe traducirse en decisiones concretas: menos

MOCIÓN AL PLENO

soluciones simbólicas, más infraestructura segura y más prioridad real para quienes ocupan menos espacio, contaminan menos y hacen la ciudad más amable.

El diagnóstico ambiental y acústico del PMUS muestra, además, la incidencia del tráfico rodado en la contaminación acústica y atmosférica de la ciudad. Impulsar la movilidad ciclista no es una ocurrencia ni una moda: es una medida de salud pública, de calidad urbana, de eficiencia energética y de justicia en el reparto del espacio.

Asimismo, la bicicleta debe entenderse ya como parte del sistema de transporte público y de la movilidad metropolitana. La conexión de Tres Cantos con Cercanías, la futura estación en la zona norte, los desplazamientos con Colmenar Viejo, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Madrid, y el papel del Consorcio Regional de Transportes de Madrid exigen una visión intermodal: bicicleta, tren, autobús y caminar deben funcionar como una red, no como piezas sueltas sin coordinación.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Tres Cantos debe revisar su estrategia ciclista, corregir los déficits detectados, escuchar a entidades especializadas y ciudadanía usuaria, y poner en marcha una red ciclista protegida, continua e inclusiva, conectada con los grandes ejes de movilidad y con los nodos de transporte público.

Problema detectado	Respuesta municipal necesaria
Predominio de ciclo-carriles sin protección física.	Priorizar carriles bici protegidos y segregados del tráfico motorizado en ejes principales.
Aceras-bici con conflictos peatón-bici y limitaciones de velocidad.	Revisar su diseño, corregir cruces y evitar nuevas soluciones que invadan el espacio peatonal.
Falta de continuidad, señalización y mantenimiento en la red ciclista.	Auditoría completa, calendario de mejoras y presupuesto anual de ejecución.
Déficit de aparca-bicis seguros y abiertos en nodos clave.	Ampliar aparca-bicis, suficientes y seguros.
Desconocimiento de normas básicas de convivencia vial.	Campañas informativas y educativas sobre derechos y obligaciones de ciclistas, conductores y peatones.
Falta de integración con transporte público regional.	Instar al CRTM a integrar la bicicleta en la planificación, tarifas y red intermodal regional.

MOCIÓN AL PLENO



Por todo lo expuesto, proponemos los siguientes **ACUERDOS**:

1. Aprobar la elaboración de un **Plan de Acción Integral de Movilidad Ciclista 2026-2030**, con un **calendario realista y con compromiso de ejecución**, presupuesto anual, responsables municipales, indicadores de seguimiento y participación ciudadana.
2. Revisar la estrategia ciclista del PMUS y del Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP y la Ordenanza de Movilidad y Circulación, aclarando la vigencia y coherencia entre ambos documentos, y sustituyendo progresivamente el modelo basado en ciclo-carriles y aceras-bici por una red troncal de vías ciclistas protegidas, continuas y separadas tanto del tráfico motorizado como del tránsito peatonal en los ejes principales.
3. Revisar la infraestructura ciclista existente, incluyendo anchuras, continuidad, visibilidad, cruces, señalización horizontal y vertical, estado del pavimento, puntos de conflicto con peatones, paradas de autobús, aparcamientos y accesos a garajes, publicando sus resultados en formato accesible.
4. Crear una red municipal de aparca-bicis seguros y suficientes.
5. Formalizar un acuerdo con BICIMAD, de forma que las personas usuarias de la bicicleta puedan coger y dejar las bicicletas en Madrid y Tres Cantos.
6. Incorporar en el próximo presupuesto municipal una partida específica y suficiente para movilidad ciclista segura, mantenimiento y limpieza de vías ciclistas, aparcamientos, campañas de convivencia y proyectos piloto de intermodalidad.

Tres Cantos, mayo de 2026